



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD BOQUÍA

Nit: 816001632-1
Aprobada por Resolución Departamental
Nº. 200 de Marzo 24 de 2000.

Pereira, septiembre 19 de 2016

Paula Andrea Montoya Hernández

Directora Administrativa de la prestación del servicio
Educativo y Administración de plazas Docentes.
Secretaria de Educación Municipal
Ciudad

Cordial Saludo

Con la presente solicitamos disponibilidad Presupuestal para cubrir por horas extras la incapacidad de la docente Gladis Cecilia Velásquez Hinestroza con cédula N° 25000624 de Pueblo Rico Risaralda, del área de Primaria, quien ingresó a cirugía el día 19 de Septiembre con incapacidad hasta el día 30 de Septiembre de 2016, la reemplazaran las docentes Nubia Deisy Franco Arias con Cédula de ciudadanía N° 41931364 de Armenia Quindío y Nancy Franco Arias con cédula N° 41936318.

Atentamente,



JOSE DANIEL PÉREZ LADINO
Rector



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de septiembre de 2016	Número de radicado:	44261
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE DANIEL PEREZ LADINO.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

